



NOTA INFORMATIVA

Junio 073/2019

Oficio 500-05-2019-18069 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2019-18069 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 28 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2019-18069 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 24 de mayo de 2019.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
AOE140715BP1	ADMINISTRADORA EN OPERACIONES ECONOMICAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-52-00-05-00-2019-01328 de fecha 11 de febrero de 2019	20 de febrero de 2019
BDI141022395	BOGA DIVERSA, S.A. DE C.V.	500-30-00-01-01-2019-00632 de fecha 12 de febrero de 2019	22 de febrero de 2019
CAM140707PX9	C.G.L. ASESORES MEXIQUENSES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7355 de fecha 5 de abril de 2019	8 de abril de 2019
COPS6905187LA	CORDOVA PACHECO SILVESTRE	500-69-00-06-02-2019-5308 de fecha 19 de marzo de 2019	27 de marzo de 2019
CSP1406097C2	COMERCIALIZADORA SPAROWE, S.A. DE C.V.	500-39-00-05-01-2019-2213 de fecha 22 de febrero de 2019	28 de febrero de 2019
ESO120116TL9	EVEROMEX SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	500-39-00-06-01-2019-02485 de fecha 11 de marzo de 2019	14 de marzo de 2019
GCT120228HVA	GRUPO CONSTRUCTOR TADICORP, S.A. DE C.V.	500-74-03-02-02-2019-6572 de fecha 22 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019
HIM121126SA5	HUMAN IMPROVING COMPANY, S.C.	500-05-2019-7316 de fecha 11 de marzo de 2019	19 de marzo de 2019
KEX120120572	KYRON EXL, S.A. DE C.V.	500-69-00-06-01-2019-4658 de fecha 7 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019
LOOI69042264A	LOPEZ ORNELAS MARIA ISABEL	500-29-00-03-01-2019-794 de fecha 6 de marzo de 2019	11 de marzo de 2019
PDC130201618	PROYECTOS, DESARROLLO, COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	500-39-00-04-01-2019-3187 de fecha 28 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019
RCN1406187B6	RIANHARY COMERCIAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-41-00-07-02-2019-1514 de fecha 13 de marzo de 2019	15 de marzo de 2019
ROK160615DC1	ROKFELO, S.A. DE C.V.	500-30-00-05-02-2019-00338 de fecha 22 de febrero de 2019	27 de febrero de 2019
SME150115EK2	SETECSON MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-3561 de fecha 31 de enero de 2019	6 de febrero de 2019